

INFORME DE SEGUNDA OPINIÓN

Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules
Banco del Austro S.A.
Noviembre de 2023

Bono Azul

- Emisor:**
Banco del Austro S.A.
- Sector:**
Financiero
- País:**
Ecuador
- Monto de programa de emisión:**
Hasta por US\$ 50,000,000.00
- Fecha de verificación:**
Noviembre, 2023
- Objetivo del uso de fondos:**
Financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, "activos azules elegibles" que contribuyan a la economía azul.

Principios ICMA Revisados

- ✓ Uso de fondos
- ✓ Evaluación y selección de proyectos
- ✓ Administración de recursos
- ✓ Reporte

Categoría elegible para el préstamo

Azul

Cadena de valor marinas sostenibles, adaptación y resiliencia al clima costero, energía renovable marina, control de la contaminación marina, transporte marítimo sostenible, puertos, turismo sostenible y gestión, conservación y restauración de ecosistemas marinos.

Opinión final

PCS es de la opinión de que el "Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules" de Banco del Austro S.A. está alineado con los Principios de Bonos Verdes (GBP), la Guía de Bonos para Finanzas de Economía Azul Sostenible¹ del International Capital Market Association (ICMA) y la Guía para las Finanzas Azules del International Finance Corporation (IFC)², por lo que es creíble, transparente y compromete al Banco a informar de manera transparente sobre las métricas de impacto establecidos en los proyectos enfocados a fortalecer cadenas de valor marinas sostenibles, adaptación y resiliencia al clima costero, energía marina renovable, control de la contaminación marina, transporte marítimo sostenible, puertos, turismo sostenible y gestión, conservación y restauración de ecosistemas marinos y costeros, y avanzar hacia los ODS a lo largo de la vigencia del Bono.

Impacto esperado

El impacto esperado bajo el Marco de Referencia se alinea con la contribución a los ODS: 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14.



2.3

Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, "...".



2.4

Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes "...".

6.3

Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos "...".

6.4

Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores "...".

6.6

Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.



7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.



8.9

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.



9.1

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, "...".

9.4

Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.



11.4

Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.



12.3

Reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores "...".

12.4

Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, "...".

12.5

Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos del clima "...".

13.3

Mejorar la educación, "... respectó de la mitigación del cambio climático, "...".



14.1

Prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, "...".

14.2

Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros "...".

14.3

Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, "...".

14.4

De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera "...".

14.5

Conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, "...".

14.a

Aumentar los conocimientos científicos, "...".

¹ <https://www.icmagroup.org/assets/documents/Sustainable-finance/Bonds-to-Finance-the-Sustainable-Blue-Economy-a-Practitioners-Guide-September-2023.pdf>

² <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mqtr/ifc-guidelines-for-blue-finance.pdf>

INFORME DE SEGUNDA OPINIÓN

Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules
Banco del Austro S.A.
Noviembre de 2023



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	ALCANCE Y ENFOQUE	2
3.	ACTIVIDADES DE REVISIÓN.....	3
4.	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ASG DEL EMISOR.....	3
5.	EVALUACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES DE BANCO DEL AUSTRO	7
6.	OPINIÓN DE PACIFIC CORPORATE SUSTAINABILITY (PCS) SOBRE EL MARCO DE REFERENCIA PARA LA EMISIÓN DE BONOS AZULES	8
7.	CONCLUSIÓN	17
8.	COMPETENCIA DEL VERIFICADOR E INDEPENDENCIA	17
9.	ANEXO A: FORMULARIO DE VERIFICACIÓN EXTERNA	18



1. Introducción

Banco del Austro S.A., en adelante “Banco del Austro”, es una Sociedad Anónima financiera fundada en Cuenca, Ecuador, que inició sus operaciones en noviembre de 1977 con un capital inicial de 31.5 millones de sucres. En el año 2022, la empresa contaba con un capital social de USD 235 millones y con 92 agencias a nivel nacional. Uno de los objetivos del Banco es llegar a ser uno de los 10 principales bancos de Ecuador, y para ello, se propone fomentar el crecimiento financiero a través de la creación de valor de forma integral para sus clientes, colaboradores, accionistas y comunidad.

Banco del Austro posee una cartera de negocio ampliada, contando con una red nacional de agencias, sucursales y cajeros. Asimismo, cuenta con diversas líneas de negocio que incluyen, pero no se limitan a: Banca personal, Banca empresarial, Banca de inversiones y Banca electrónica. Banco del Austro se especializa en créditos de consumo en un 49% y comerciales en un 46%.

En el último año, el Banco del Austro ha redefinido su estrategia de negocio, orientando su modelo de crecimiento hacia un portafolio de soluciones sostenibles que respalde a los prestatarios en el desarrollo y ejecución de proyectos ambientales y socialmente sostenibles, evaluando y gestionando a su vez los riesgos e impactos que puedan generarse. Como parte de esta estrategia, Banco del Austro también ha decidido fortalecer su cartera de proyectos y fomentar el crecimiento de la economía azul en el país debido al papel clave que esta cumple en la economía nacional.

Como resultado de ello, Banco del Austro se ha propuesto ser uno de los primeros bancos en Ecuador en contar con un Programa de Bonos Azules con el objetivo de financiar o refinanciar sectores y proyectos estratégicos de la economía azul asociados a cadenas de valor marinas sostenibles, adaptación y resiliencia al clima costero, energía renovable marina, control de la contaminación marina, transporte marítimo sostenible, puertos sostenibles, turismo sostenible, y gestión, conservación y restauración de ecosistemas marinos.

Este programa se desarrollará bajo los lineamientos y criterios del “Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules” del Banco del Austro, a fin de garantizar que cada emisión cumpla con los beneficios medioambientales que respaldan la estrategia y visión de sostenibilidad del Banco, asimismo, con los estándares y lineamientos internacionales para Bonos Azules.

2. Alcance y enfoque

Pacific Corporate Sustainability Latam (PCS) ha sido designado para proporcionar una opinión independiente (en adelante “Opinión de Segundas Partes” o “SPO” por sus siglas en inglés) sobre el “Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules” elaborado por el Banco del Austro “el emisor”. Para ello, PCS realizó una evaluación exhaustiva e integral de las credencias ambientales, sociales y de gobernanza, así como el alineamiento con la Guía para las Finanzas Azules del International Finance Corporation (IFC)³, Principios de Bonos Verdes 2021 del ICMA y la Guía de Bonos para Finanzas de Economía Azul Sostenible⁴:

1. El uso de los recursos.
2. La selección y evaluación del proyecto.
3. La administración de los recursos.
4. La presentación de informes.

³ <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mqrt/ifc-guidelines-for-blue-finance.pdf>

⁴ <https://www.icmagroup.org/assets/documents/Sustainable-finance/Bonds-to-Finance-the-Sustainable-Blue-Economy-a-Practitioners-Guide-September-2023.pdf>

En la revisión del Marco, también se consideraron taxonomías altamente relevantes en el contexto internacional, como las Guías de Financiamiento Azul del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Iniciativa Financiera (UNEP FI)⁵ y Global Compact para la emisión de bonos azules, las Guía para las Finanzas Azules del International Finance Corporation (IFC)⁶ y el relacionamiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas⁷, en especial el Objetivo 14.

3. Actividades de revisión

La revisión de PCS abarcó un examen de los procedimientos, políticas y procesos pertinentes, así como la verificación de los datos proporcionados por el emisor, a fin de emitir una opinión. Este documento no expresa ninguna conclusión sobre la ejecución del Bono Azul fuera del alcance descrito. Las actividades emprendidas fueron las siguientes:

1. Solicitud de documentos con el fin de comprender la organización, sus objetivos ambientales, los detalles del proceso de identificación de proyectos y operaciones elegibles, así como los detalles del proceso de gestión de los fondos.
2. Revisión del “Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules”, incluidos los procesos y controles vigentes para la gestión de los fondos procedentes del Bono.
3. Revisión de las categorías de proyectos del “Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules” en conformidad con los requisitos de elegibilidad indicados en los Principios de los Bonos Verdes 2021, Guía para las Finanzas Azules del International Finance Corporation (IFC)⁸, la Guía de Bonos para Finanzas de Economía Azul Sostenible⁹ y la Guía para la emisión de Valores Negociables Verdes, Sociales y Sostenibles de la Bolsa de Valores de Panamá¹⁰.

4. Evaluación del desempeño ASG del emisor

Como parte de su estrategia de banca sostenible, Banco del Austro se ha comprometido a fortalecer su desempeño económico, ambiental y social, a fin de promover la gestión eficiente de los recursos, la provisión de un servicio de calidad con altos estándares éticos y el posicionamiento ante inversionistas. Para ello, se encuentra alineando sus acciones con estándares internacionales y marcos normativos del sector financiero tales como:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Los principios de Banca Sostenible de Naciones Unidas (PBR)
- Principios de Inversión Responsable (UN PRI)
- Dow Jones Sustainability Index (DJSI)
- Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero
- Principios de Buen Gobierno Corporativo
- Norma de Protección y Defensa de los Derechos del Consumidor Financiero
- Normas de control para las entidades de los sectores financiero público y privado

Asimismo, de acuerdo con su planificación estratégica, las tendencias del sector y las iniciativas desarrolladas, Banco del Austro considera los siguientes pilares estratégicos como parte de su estrategia de banca sostenible:

⁵ [Guías para el financiamiento azul de UNEP FI](#)

⁶ <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mqrt/ifc-guidelines-for-blue-finance.pdf>

⁷ [Sustainable Development Goal 6: Agua limpia y saneamiento | Naciones Unidas en Ecuador](#)

⁸ <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mqrt/ifc-guidelines-for-blue-finance.pdf>

⁹ <https://www.icmagroup.org/assets/documents/Sustainable-finance/Bonds-to-Finance-the-Sustainable-Blue-Economy-a-Practitioners-Guide-September-2023.pdf>

¹⁰ [Guía para la emisión de valores negociables sociales, verdes y sostenibles \(greenfinancelac.org\)](#)

- **Crecimiento sostenible:** Aborda los temas de bancarización e inclusión financiera y las finanzas sostenibles.
- **Ética y gobierno corporativo:** Aborda los temas de ética y cumplimiento normativo y transparencia.
- **Valor compartido:** Aborda los temas de fortalecimiento de capacidades, educación financiera y ecoeficiencia como buenas prácticas ambientales.
- **Mantener la confianza de los clientes:** Aborda los temas de reputación y la digitalización de los procesos.

A continuación, se presenta un resumen de los principales hallazgos del proceso de estructuración de la estrategia sostenible de Banco del Austro, que enmarcan las tendencias y buenas prácticas dentro del sector bancario en torno a aspectos de gobernanza, sociales y ambientales, sobre las cuales PCS valida el desempeño favorable que sustentará la emisión de Bono Azul.

Desempeño Gobernanza

El sistema de Gobierno Corporativo de Banco del Austro está fundamentado en su Código de Buen Gobierno Corporativo que resume los principios rectores que su organización adopta, implementa y cumple en base a los objetivos de la institución, Código de Conducta y medios para lograrlos y monitorearlos.

La estructura de Gobierno de Banco del Austro se encuentra conformada por: una Junta General de Accionistas, el Directorio, el Presidente Ejecutivo, Vicepresidente Ejecutivo – Gerente General, Vicepresidente Jurídico, Contralor, Gerente de Mercados Financieros, Gerente de Talento Humano y Cultura, Vicepresidente de Banca Empresas, Vicepresidente de Banca Personas, Vicepresidente Regional, Gerente de Medios de Pago, Vicepresidente de Productos, Servicios y Canales, Vicepresidente de Transformación, Vicepresidente de Gestión Operativa, Vicepresidente Administrativo – Financiero, Vicepresidente de Gestión de Riesgo Integral que son establecidos por la Junta General de Accionistas o el Directorio.

Igualmente, se considera como órganos de Gobierno Corporativo, los Órganos de Control y los diferentes Comités Normativos e Internos. La organización cuenta con diez (10) miembros del Directorio, y cuentan con cinco (5) Comités Interinos: Ética, Retribuciones, Auditoría, Cumplimiento y Riesgos, la permanencia promedio es de 7.7 años¹¹ como miembros del Directorio que se encuentra en funciones al 2022.

Entre los hitos más resaltantes del 2022 en materia de buen gobierno corporativo se encuentran:

- Se estableció un proceso de evaluación de desempeño de los miembros del directorio, el cual es aplicado anualmente. Los componentes para evaluar se refieren a:
 - 1. Funcionamiento, asistencia a sesiones y reuniones de Directorio y Comités.
 - 2. Conocimiento e información sobre temas del negocio, asistencia y evaluación a cursos y capacitaciones.

De la evaluación realizada en el 2022, se obtuvo como resultado un porcentaje global de cumplimiento de 98%, evidenciando un correcto desempeño de Gobierno.

- Durante el 2022 la institución capacitó al Directorio, dedicando cinco (5) programas de capacitación a Directores (238 horas), logrando un 100% de asistencia.

Durante el último año se han registrado (03) denuncias por incumplimiento al Código de Ética.

¹¹ Tiempo promedio de permanencia como miembros del Directorio en funciones con corte al 2022.

Desempeño Social

• **Colaboradores**

Banco del Austro ha integrado un modelo de gestión de personas y de cultura organizacional enfocado en desarrollar bienestar y la mejora continua para el buen desempeño de sus colaboradores; a fin de generar resultados que permitan mejorar el talento humano y asegurar el éxito del negocio basado en las personas.

Al cierre del año 2022, Banco del Austro contaba con 1550 colaboradores, de los cuales el 57% eran mujeres y el 43% hombres. De este total, el 53.55% de los empleados tenían entre 30 y 50 años, y el 39.36% eran menores de 30 años. Asimismo, la organización ha logrado mantener una tasa de rotación del 2.12%, manteniéndose por debajo de la tasa promedio de rotación del sector financiero ecuatoriano y también ha alcanzado un índice de clima laboral del 69%.

Durante el 2022 la institución capacitó a sus colaboradores con 1210 horas de capacitación a colaboradores. El monto total invertido en capacitaciones de colaboradores fue de US\$ 105,960.38 con un promedio de 9.2 horas de capacitación por colaborador.

Por otro lado, como parte de su estrategia de Banca Sostenible, Banco del Austro también se ha enfocado en promover una cultura de inclusión y empoderamiento de las mujeres como un aspecto clave de su cultura corporativa. Como parte de sus compromisos y actividades en torno a la reducción de las brechas de género ha desarrollado lo siguiente:

- Ha incorporado el tema de género en su pilar de **Crecimiento Sostenible**, a través del cual busca lograr una mayor inclusión financiera de las mujeres como parte de la incorporación de un enfoque de finanzas sostenibles en la estrategia de largo plazo del Banco.
- Se encuentra promoviendo los accesos a instrumentos de ahorro y crédito y el acceso a servicios a mujeres en grupos vulnerables.
- Se ha comprometido a desarrollar planes de trabajo con la finalidad de alinearse a los principios para el empoderamiento de las mujeres en los negocios de Naciones Unidas.

Finalmente, Banco del Austro considera la salud y seguridad ocupacional de los colaboradores como un eje central en la gestión sostenible de la organización. En el año 2022, destinó US\$ 401,792.44 aproximadamente en servicios y seguros médicos, odontológicos y oftalmológicos para los colaboradores y sus familias.

• **Clientes**

Durante 2022, Banco del Austro ha implementado más canales virtuales para la atención de sus clientes, un indicador de la implementación de la política es el número de clientes atendidos por medio de esta plataforma, para el 2022 el número fue de 86,746 clientes, 3% más que el año 2021. Uno de los principales focos que Banco del Austro ha destinado a estas herramientas es el ingreso de quejas o recomendaciones de sus clientes, durante el año 2022, se ingresaron 208 casos, de los cuales 202 fueron cerrados antes de culminar el año.

Al cierre del 2022, se obtuvo un valor en el índice de satisfacción del cliente del 64%.

• **Comunidad**

Banco del Austro es una compañía comprometida con la responsabilidad social, por este motivo, durante el año 2022 llevaron a cabo diferentes estrategias de relacionamiento con ellos: campañas de deporte, campañas de salud, campañas de donación y programas de educación. Entre los hitos de estas estrategias se encuentran:

- Campañas de donación de sangre y vacunación.
- Donación de víveres a comunidades en alianzas con instituciones de cuidado a la comunidad.

- Auspicio a equipos deportivos de fútbol femenino.
- Programa de educación financiera.

El Programa de Educación Financiera ha logrado un total de capacitaciones de 8,804 personas. Banco del Austro trabaja con más de 27 instituciones educativas firmando convenios a través de su empresa EDEC, para continuar desarrollando varios programas de capacitación. Con ello, pretenden impactar 121,515 usuarios por difusión en redes sociales y a 12,139 usuarios por difusión en la web.

Desempeño Ambiental

Banco del Austro promueve iniciativas amigables con el medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales, fomentando la adopción de tecnología y materiales reutilizables en lugar de papel. Además, el Banco cuenta con las iniciativas:

- Certificación carbono neutro internacional con inventario GEI.
- Plan de reducción y compensación implementados, 820 paneles solares instalados con una producción de 580 MWh de uso interno y distribución a la red.
- Instalación de iluminación LED para la reducción del consumo energético.
- Firma electrónica para clientes y uso interno, la digitalización de documentación que tenga mayor circulación dentro del Banco.
- Uso de materiales eco-amigables en la construcción y mantenimiento.

- ***Procesos de ecoeficiencia***

Banco del Austro está comprometido con mejorar su desempeño ambiental, esto por medio de los lineamientos de ecoeficiencia operativa establecidos en su estrategia de Banca Sostenible, los cuales se basan en reducir, monitorear y reportar el uso de recursos en todas sus oficinas administrativas y agencias. Asimismo, busca promover y transferir buenas prácticas ambientales a sus colaboradores y sus familias, potenciales inversionistas, clientes y sociedad en general. En el año 2022, se realizaron 12 campañas de concientización y sensibilización del uso responsable de los recursos de manera interna. Como parte de las acciones desarrolladas en el marco de ecoeficiencia se destacan las siguientes:

Gestión energética: Banco del Austro, como parte de las iniciativas de gestión energética implementó un proyecto de generación fotovoltaica, que abarco la instalación de 592 paneles solares e inversores en tres agencias ubicadas en la ciudad de Cuenca, generando el 93% de la energía consumida en las mismas.

Gestión de residuos sólidos: Banco del Austro posee una segregación interna de residuos sólidos, clasificándolos en reutilizables y no reutilizables, en sus oficinas y agencias, lo que permite el traslado de los residuos generados a los puntos de acopio correspondientes para su disposición final adecuada.

Asimismo, mantiene un registro de la cantidad de residuos recolectados según su categoría y el impacto evitado en el medio ambiente, en esta línea, con base a la información de este indicador se establece una mejora continua en el programa de gestión de residuos. Estas acciones, a su vez, permiten concientizar a los colaboradores sobre la importancia de una adecuada separación de residuos en los contenedores, para que luego estos sean segregados, reciclados y/o valorizados en la medida de lo posible.

Gestión del recurso hídrico: Banco del Austro promueve el consumo responsable del recurso hídrico, manteniendo un registro y reporte de este, con el fin de gestionar medidas de reducción; para el 2022 reportó un consumo de 51,423.76 m³ de agua potable. Como parte de las iniciativas de gestión del recurso, promueve campañas y proyectos para generar conciencia ambiental al interior de la organización; en colaboradores, proveedores, visitantes y clientes.

Emisiones: Banco del Austro cuantifica y monitorea las emisiones de gases de efecto invernadero de acuerdo con los lineamientos de la norma ISO 14064-1:2018, para el 2022 registro una emisión total de 1,944.05 Ton CO2 equivalentes. En el 2021 alcanzo la certificación de Carbono Neutro avalado por la empresa SICMA, que tiene una cobertura hasta el 2023, lo que implica que compensó satisfactoriamente sus emisiones mediante créditos de carbono certificados. En esta línea, como parte de sus iniciativas para la gestión de emisiones ha desarrollado un Plan de Reducción Gases de Efecto Invernadero y un Programa de Socialización del Plan de Reducción y Proceso de Carbono Neutralidad.

- **Finanzas sostenibles**

Banco del Austro incorpora entre sus principales pilares el fortalecimiento y desarrollo de finanzas sostenibles, esto por medio de su Política de finanzas sostenibles; integrando criterios sociales, ambientales y de gobernanzas (ASG) en procesos de análisis y de toma de decisiones en materia de inversiones y emisiones. Asimismo, desarrolla en la medida de su viabilidad portafolios de inversión sostenible orientados a proyectos y/o actividades que por su definición incidan positivamente en el bienestar ambiental y la inclusión social.

En línea con estos esfuerzos, Banco del Austro forma parte del Protocolo de Finanzas sostenibles de Ecuador, que busca promover el crecimiento económico de la mano con el desarrollo social incluyente y que impacte positivamente en el medio ambiente, esto por medio de la generación y fortalecimiento de estrategias, proyectos, políticas y productos en materia de cambio climático y crecimiento social.

5. Evaluación de sistemas de gestión de riesgos ambientales y sociales de Banco del Austro

La gestión de riesgos es un pilar fundamental en la estrategia de Banco del Austro, la misma se plantea abordar por medio de políticas, metodologías, procesos y procedimientos aprobados y aplicados para la identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los riesgos (crédito, mercado, liquidez y operativo); lo que permitirá mitigar cada uno de estos, logrando así mantenerlos dentro de los niveles de apetito aceptado.

En línea con los esfuerzos de la gestión integral de riesgos, Banco del Austro S.A. se ha propuesto alinear su Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) con las Normas de Desempeño del IFC, los Principios del Ecuador y las Directrices Ambientales, de Salud y Seguridad (EHS) del Grupo del Banco Mundial, así como con las normas nacionales aplicables, especialmente la Resolución Nro. SB-2022-1212 de la Superintendencia de Bancos de Ecuador en la que, con el fin de identificar, evaluar y mejorar el impacto en las personas y el medio ambiente que resultan de sus actividades.

Al momento de la elaboración de este informe, Banco del Austro está actualizando su Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS). El desarrollo del SARAS contemplará de manera general:

- **Política de finanzas sostenibles**, la cual enmarca el compromiso del Banco en incorporar factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus portafolios de inversión, asimismo, la adopción de criterios ASG para la determinación de los activos en los que se quiere invertir, identificando elementos diferenciales que puedan suponer una ventaja competitiva, así como advertir potenciales riesgos, ayudando a tomar decisiones de inversión mejor informadas.
- **Política de Gestión de Riesgos A&S**, con la cual declaran los objetivos, principios y compromisos de Banco del Austro en temas de gestión de riesgos A&S.
- **Filtro Inicial**, operaciones ingresarán a ser categorizadas por el SARAS. Existen distintos tipos:

Criterios de exclusión, se tiene elaborada una Lista de Exclusión;

Montos, operaciones evaluadas en un monto en adelante, y;

Sector económico, sectores económicos específicos a donde se quiere enfocar el SARAS.

- **Categorización**, inicialmente se hace una categorización para evaluar el nivel de profundidad a partir del riesgo potencial e impacto ambiental y social usando información como la actividad económica y la ubicación de la operación.
- **Evaluación**, esta podrá seguir con su proceso de crédito tradicional o, en caso de identificar un potencial riesgo e impacto ambiental y social significativo, se realizarán evaluaciones A&S al cliente para identificar, con mayor profundidad, los riesgos e impactos a los que se encuentra expuesta la operación y las medidas adoptadas por el cliente en el momento para dar respuesta a estos riesgos e impactos A&S. Para este punto, Banco del Austro utiliza Cuestionarios Ambientales y Sociales que los oficiales de crédito aplican y dan cuenta del estado del cliente en los aspectos A&S.
- **Gestión**, se define un Plan de Acción que complemente las acciones que el cliente ha implementado para gestionar los riesgos e impactos A&S (siempre que sea necesario), incluyendo cláusulas ambientales y sociales en los contratos de crédito para asegurar que el cliente cumplirá con lo solicitado.
- **Monitoreo**, define un proceso de revisión periódica para asegurar el cumplimiento de los requerimientos realizados en el proceso de solicitud de crédito de la operación y, de esta manera, minimizar la materialización de los riesgos e impactos ambientales y sociales de cada operación. Para esto se utiliza un Cuestionario de Monitoreo Ambiental y Social. La frecuencia del monitoreo dependerá de los riesgos A&S del cliente identificados previamente y en lo establecido en el Plan de Acción y las Cláusulas Ambientales y Sociales (etapa de Gestión).
- **Auditoría Interna**, se desarrolla un proceso interno del seguimiento del SARAS que permita identificar si hay ineficiencias procedimentales en este y, a su vez, identificar mejoras que se pueden desarrollar.

6. Opinión de Pacific Corporate Sustainability (PCS) sobre el Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules

En esta sección, PCS resume el cumplimiento satisfactorio de los cuatro lineamientos de los Principios de Bonos Verdes y la Guía de Bonos para Finanzas de Economía Azul Sostenible¹² de ICMA y la Guía para las Finanzas Azules del International Finance Corporation (IFC)¹³ en el Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules de Banco del Austro:

1. El uso de los recursos

Los fondos recaudados de la emisión del Bono Azul de Banco del Austro hasta por US\$ 50,000,000.00 se asignarán para financiar y refinanciar, en su totalidad o en parte, "Activos Azules Elegibles" que contribuyen a la economía azul en el país. Los ingresos del bono azul se destinarán en gran parte al refinanciamiento de la cartera existente de créditos productivos, especialmente enfocados en el sector de acuicultura, pesca y transporte marítimo que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco de Referencia. Se considera un 100% de asignación al refinanciamiento de operaciones existentes en la cartera, pero no limitándose el financiamiento a nuevas operaciones que cumplan con los criterios de elegibilidad del Marco. El financiamiento se realiza realizándose de tres maneras:

- **Refinanciar Activos Azules Elegibles.** La refinanciación se define como la financiación de activos de la cartera vigente con un periodo retrospectivo de 36 meses previo a la emisión del bono;
- **Financiar la adquisición, desarrollo y construcción** de nuevos Activos Azules Elegibles y/o;
- **Financiar la renovación, modernización y mejora** de los Activos Azules Elegibles existentes.

¹² <https://www.icmagroup.org/assets/documents/Sustainable-finance/Bonds-to-Finance-the-Sustainable-Blue-Economy-a-Practitioners-Guide-September-2023.pdf>

¹³ <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mgrt/ifc-guidelines-for-blue-finance.pdf>

A través de esta colocación financiera, Banco del Austro promueve el desarrollo económico y verde de Ecuador mediante el fomento de economías bajas en carbono, conservación de los recursos marinos y costeros, así como de promover la reducción en las emisiones de carbono bajo la implementación de los proyectos azules alineados a los objetivos ambientales de los Principios de Bonos Verdes (GBP) de ICMA.

a) Impacto del uso de fondos

En esta sección se detalla el análisis de la relevancia de las categorías definidas en el “Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules”, para la cartera azul, así como la estrategia de Banco del Austro para impactar positivamente en esta cartera.

- **El impacto de la cartera azul**

La economía azul desempeña un papel clave en el cuidado de los recursos naturales que ofrece el océano. Según el Pacto Global Red Ecuador, el sector pesquero contribuye con un 13% de las exportaciones, representando el 1,5% del PIB y genera a su vez más de 108.000 empleos anuales. Además, considerando que el territorio marino de Ecuador es 5,5 veces más extenso que su territorio terrestre, y abarca 24 de los 27 ecosistemas reconocidos a nivel mundial, es de vital importancia el desarrollo de economías amigables con el medio ambiente, resilientes, adaptables a los cambios en el clima y el cambio climático.

Por otra parte, Ecuador enfrenta desafíos relacionados con las consecuencias derivadas de la manifestación del Fenómeno de El Niño, que ha dado lugar en el pasado a inundaciones, deslizamientos de tierra, amenazas de marejadas y erosión costera, afectando a la población, la infraestructura, los bienes y los medios de subsistencia. Según un análisis realizado por el Colegio de Economistas de Pichincha, las pérdidas previstas a causa de los impactos de este fenómeno se sitúan en un rango del 1% al 1,5% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que equivale a un valor estimado de entre 1,2 y 1,8 billones de dólares.

Asimismo, el Plan de Acción ante el Fenómeno del Niño en Ecuador para el período 2023-2024 señala que las pérdidas en el sector acuícola y pesquero podrían alcanzar los 1,7 billones de dólares. En este contexto, la emisión de recursos se presenta como una oportunidad para abordar los impactos del cambio climático

En este sentido, Banco del Austro, consciente de la importancia de la economía azul para el país y de la necesidad de movilizar recursos para el financiamiento de proyectos relacionados, se ha propuesto emitir Bonos Azules con el objetivo de financiar y refinanciar sectores estratégicos con potencial para contribuir a la economía azul, siguiendo categorías de proyectos azules elegibles que se detallan en la **Tabla 1** y demostrando su compromiso para abordar los impactos del cambio climático y contribuir a una economía baja en carbono que incorpore prácticas para proteger la biodiversidad de los ecosistemas marinos y costeros, así como seguir fomentando la economía Azul del Ecuador.

Tabla 1. Categorías elegibles y criterios de elegibilidad

Categorías elegibles de la Guía de Bonos para Finanzas de Economía Azul Sostenible del IFC ¹⁴	Categorías elegibles de los GBP - ICMA	Criterios de elegibilidad
Cadenas de valor marinas sostenibles	Gestión ambientalmente sostenible de los recursos naturales vivos y del uso de la tierra	• Pesca sostenible: proyectos de pesca que promuevan prácticas sostenibles, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías de pesca y que tengan certificación ASG de proveedores. • Acuicultura sostenible: proyectos de acuicultura que promuevan prácticas sostenibles, desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías y que tengan certificación ASG de proveedores. • Productos de mar sostenible: proyectos relacionados con la mejora sostenible de la cadena de valor de productos de mar, proyectos relacionados con la producción, comercialización o venta al por menor de productos del mar.
Adaptación y resiliencia al clima costero	Adaptación al cambio climático	• Agricultura resiliente al cambio climático: proyectos de agricultura sostenible, proyectos de conservación de recursos naturales y, proyectos de tecnología y resiliencia climática. • Soluciones basadas en la naturaleza (SBN): proyectos de infraestructura sostenible, proyectos de restauración de ecosistemas marinos, y proyectos de gestión, conservación o mejora sostenible de bosque de manglares. • Sectores resilientes al cambio climático: proyectos de protección de los recursos hídricos, préstamos contingentes para sectores con estrés financiero, y proyectos de reducción de vulnerabilidad de la infraestructura de transporte. • Sistemas de alerta temprana: proyectos de alerta temprana.
Energía renovable marina	Energía Renovable	• Energía renovable marina: proyectos de generación de energía marina y costera, proyectos de infraestructura de transmisión de energía renovable, proyectos de fabricación, distribución, instalación y venta al por mayor y al por menor de piezas para energía renovable marina, y proyectos de investigación y desarrollo de energía renovable costera.
Control de la contaminación marina	Gestión de residuos y eficiencia de los recursos	• Gestión de Aguas Residuales: proyectos de infraestructura para la gestión de aguas residuales. • Gestión de Residuos sólidos / economía circular: proyectos de construcción y/o rehabilitación,

¹⁴ <https://www.icmagroup.org/assets/documents/Sustainable-finance/Bonds-to-Finance-the-Sustainable-Blue-Economy-a-Practitioners-Guide-September-2023.pdf>

Categorías elegibles de la Guía de Bonos para Finanzas de Economía Azul Sostenible del IFC ¹⁴	Categorías elegibles de los GBP - ICMA	Criterios de elegibilidad
	Prevención y control de la contaminación	proyectos de economía circular y proyectos de investigación, diseño, fabricación, comercialización y/o venta al por menor de productos.
Transporte marítimo sostenible	Transporte limpio	• Buques sostenibles: financiamiento de buques o actividades que utilicen buques (carga, pasajeros) que operan combustible con bajas emisiones de GEI, financiamiento de actividades de logística de carga inteligente, proyectos de construcción, modernización, operación y mantenimiento de la infraestructura, y proyectos de tratamiento de aguas provenientes del transporte marítimo.
Puertos	Transporte limpio Gestión sostenible del agua y las aguas residuales	• Puertos con prácticas sostenibles: ○ Puertos verdes: que incrementen y promuevan el desempeño ambiental de la infraestructura y el transporte marítimo, como, por ejemplo, infraestructura dedicada a abastecer de combustible o recargar embarcaciones de emisiones cero, proyectos para el control de especies invasoras y mejoras o nuevas instalaciones de energía limpia en tierra, entre otros. Son elegibles los proyectos de transporte verde que conectan los puertos con el interior. ○ Proyectos de tratamiento y gestión de aguas residuales y residuos sólidos generados por los puertos: inversiones en la mejora de las instalaciones de prevención de derrames de petróleo (combustibles), planes de gestión de desastres por derrames de petróleo. Además, de instalaciones receptoras de residuos sólidos en puertos y terminales para la recolección de basura, iniciativas de reducción y reciclaje de residuos portuarios implementadas.
Turismo Sostenible	Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática	• Servicios de turismo sostenible: Proyectos de turismo sostenible en inmediaciones de áreas de conservación marina, a menos de 20 kilómetros de áreas marinas protegidas y áreas internacionalmente reconocidas, por ejemplo, áreas clave para la biodiversidad, áreas Importantes para las aves, sitios Ramsar. Se incluye turismo que cumpla con licencias certificadas. • Centros de visitantes basados en la naturaleza de agua dulce y marina que muestren el entorno y promuevan la investigación y conocimiento

Categorías elegibles de la Guía de Bonos para Finanzas de Economía Azul Sostenible del IFC ¹⁴	Categorías elegibles de los GBP - ICMA	Criterios de elegibilidad
		sobre lagos, humedales, arrecifes y otros ecosistemas acuáticos.
Gestión, conservación y restauración de ecosistemas marinos	Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática	Las actividades elegibles deben estar dentro del medio marino o dentro de los 100 km de la costa. • Proyectos para la conservación, mejora y restauración de los ecosistemas naturales marinos y costero, incluyendo actividades en áreas protegidas y ecosistemas críticos cumpliendo con la normatividad nacional. • Proyectos de desarrollo e implementación de sistemas de información, tecnología e instrumentos desplegados para medir, rastrear y reportar indicadores físicos y químicos del cuerpo de agua con el fin de lograr una gestión sostenible de la pesca y la acuicultura, la restauración de ecosistemas relacionados con el agua y la resiliencia ante desastres.

b) Contribución de Banco del Austro a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

PCS considera que el Bono Azul de Banco del Austro contribuye de forma directa con la ODS 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14. Sobre la base de lo establecido en el Marco de Referencia, a continuación, se presenta el alineamiento a cada meta de los ODS seleccionado:

Tabla 2. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ODS	Metas
2	2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas. 2.4. Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
6	6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

ODS	Metas
	6.6. De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.
7	7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
8	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
9	9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos. 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
11	11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
12	12.3. De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha. 12.4. De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente. 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
13	13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
14	14.1. De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes. 14.2. De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos. 14.3. Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles. 14.4. De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas. 14.5. De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.

ODS	Metas
	14.a. Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.

2. La selección y evaluación del proyecto

PCS ha validado el alineamiento con los principios de ICMA, tanto en el plano de la gobernanza como en el proceso operativo de selección y asignación de los fondos. El proceso de evaluación y selección de los proyectos dentro de Banco del Austro será realizado por el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, conformado por las áreas de: Comercial, Riesgos, Comité de Crédito, Tesorería y Sostenibilidad, a través de un proceso que incluye:

- Un filtro preliminar de elegibilidad de los proyectos tanto para clientes nuevos como para clientes existentes, tomando en cuenta los **Criterios de Exclusión** establecidos en el Anexo 2 de su Marco de Referencia.
- Análisis de documentos y conceptos de aprobación, donde se genera un reporte de riesgo y uso de fondos del cliente, a cargo del Oficial de Riesgos Ambiental y Sociales (ORAS).
- La evaluación y aprobación por parte del Comité de Crédito, donde se ratifica que el proyecto es un Activo Azul Elegible y se toma la decisión final de aprobación.
- La formalización del contrato de crédito y asignación de fondos, en este punto, Tesorería indica que los fondos de la emisión se asignarán bajo un código de producto especial indistinto a las demás operaciones del banco.
- El Registro de Bonos Azules será monitoreado de forma continua durante la vigencia del bono, y servirá para el cotejo y la presentación de informes sobre el uso de los fondos e impacto, así como para realizar un seguimiento de los ingresos y garantizar que los ingresos de los Bonos Azules se asignen a los Activos Azules Elegibles de manera regular

Las clasificaciones en las que se basan los procesos de evaluación y selección de Proyectos Azules Elegibles son los Principios Financieros de la Economía Azul Sostenible desarrollados por la Comisión Europea, WWF, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y se encuentran disponibles en la página web de la Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI, por sus siglas en inglés).

3. La administración de los recursos

PCS ha validado que las reglas para la gestión de los fondos están claramente definidas en el Marco de Referencia, bajo los parámetros que se destacan a continuación:

- Banco del Austro asignará la mayor parte de los fondos emitidos bajo los Bonos Azules, a la refinanciación de operaciones existentes en la cartera originado hasta 36 meses antes de la emisión, siempre y cuando cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco de Referencia.
- Los fondos netos derivados de la emisión del bono serán abonados a una cuenta designada por el Banco, específica para los proyectos del Bono Azul.
- Para garantizar la trazabilidad Banco del Austro ha establecido un **Registro de Bonos Azules** mediante el cual se identificarán los proyectos que reciban fondos del Bono Azul

- Banco del Austro a través del área de Tesorería velará por la asignación correcta de los fondos y el reporte de asignación de fondos de acuerdo con los criterios establecidos en el Marco de Referencia.
- El Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles de Banco del Austro compartirá el registro con el auditor general del Banco para su verificación como parte de sus políticas y regulaciones a las que se debe.

4. La presentación de informes

PCS considera que los procesos de seguimiento, recopilación de datos, consolidación, validación y presentación de informes están claramente definidos en el Marco de Referencia del Emisor.

Banco del Austro reportará anualmente (hasta la madurez del bono) dos informes: un informe de asignación de fondos y un informe de impacto. El **Registro de Bonos Azules** será el instrumento para consolidar la información de impacto, así como la asignación de los proyectos elegibles, siendo el área de Tesorería el responsable de consolidar la información de los fondos. Esto incluye:

- Monto de fondos netos asignados por categoría y subcategoría y la cantidad total de activos azules;
- Monto total pendiente por asignar y la proporción de financiamiento y/o refinanciamiento;
- Breve descripción de los activos azules, que incluya, ubicación, estado operativo, estándares/certificaciones a los que se haga referencia a la selección del proyecto, entre otros detalles establecidos en el Marco.

Estos reportes se podrán encontrar validados por el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles y de manera pública en su página web: <https://www.bancodelaustro.com/principal/nosotros/transparencia-de-informacion/informacion-financiera>

Informe sobre los impactos

El informe de impacto se basará en indicadores que permitirán evaluar el desempeño de los activos azules al menos uno por categoría/subcategoría elegible, sujeto a la disponibilidad de datos. De igual manera, el Banco informará sobre las potenciales controversias ASG relacionadas con los activos financiados por el Bono Azul, incluyendo la frecuencia y contenido.

Por otro lado, el Oficial de Riesgos Ambientales y Sociales (ORAS) será responsable de monitorear anualmente los indicadores de impacto mediante el Registro de Bonos Azules, y el área de Sostenibilidad consolidará la información y elaborará el informe de impacto que será validado por el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles. Banco del Austro ha propuesto los siguientes indicadores:

Tabla 3: Indicadores de medición del desempeño de los activos azules

Categoría	Subcategoría	Indicador
Cadenas de valor marinas sostenibles	Pesca sostenible	• Volumen de productos pesqueros producidos bajo certificaciones de sostenibilidad y/o pesca con prácticas sostenibles (toneladas) • Número de proyectos que reducen la contaminación del ecosistema marítimo • Captura incidental evitada (toneladas) • % de proveedores certificados y/o con buenas prácticas ASG.
	Acuicultura sostenible	• Volumen de productos acuícolas producidos bajo certificaciones de sostenibilidad y/o acuicultura con prácticas sostenibles (toneladas) • Reducción de las concentraciones de nutrientes en aguas marinas (% o mmol) • % de proveedores certificados y/o con buenas prácticas ASG.
	Productos de mar sostenibles	• Productos de mar con certificado sostenible (número)

Categoría	Subcategoría	Indicador
		Reducción total de emisiones de GEI en los centros de procesamiento de productos de mar (tCO₂ e/ año)
Adaptación y resiliencia al clima costero	Agricultura resiliente al cambio climático	- Reducción en el consumo de agua (m³) - Superficie cubierta por agricultura sostenible (ha, km²) - Uso de fertilizantes y agroquímicos evitados (toneladas por año) - Número de tecnologías de monitoreo climático implementadas
	Soluciones basadas en la naturaleza (SBN)	- Área de ecosistemas marinos restaurados (ha, km²) - Bosque de manglar bajo conservación y/o restauración (ha) - Área que se beneficia de una mejor resiliencia climática y gestión del riesgo de desastres (ha) - Reducción de la pérdida de tierra debido a la erosión costera (km²)
	Sectores resilientes al cambio climático	- Volumen de préstamos contingentes para sectores que enfrentan estrés financiero producto de desastres naturales (USD/año) - Número de proyectos con infraestructura resiliente al cambio climático
	Sistemas de alerta temprana	Número de sistemas de alerta temprana implementados
Energía	Energía renovable marina	- Emisiones de GEI reducidas y/o evitadas (tCO₂e/año) - Aumento en la generación promedio de energía renovable marina (%) - Generación anual de energía renovable (MWh/GWh)
Control de la contaminación marina	Gestión de aguas residuales	- Volumen de contaminantes que se impide que lleguen al agua (toneladas/año; m³/año) - Incremento en la reutilización de agua (m³/año) - Cantidad anual absoluta (bruta) de descarga de aguas residuales evitada antes y después del proyecto (m³/año) - Aguas residuales tratadas (m³/año)
	Gestión de residuos sólidos / Economía circular	- Volumen de plástico capturado y/o recuperado (kg/año; ton/año) - Residuos que se previenen, minimizan, reutilizan o reciclan (% del total de residuos) o (cantidad absoluta en toneladas por año) - Soluciones implementadas para mejorar el control de la contaminación plástica y la eficiencia de los recursos (número)
Transporte marítimo sostenible	Buques sostenibles	- Emisiones de GEI reducidas y/o evitadas (tCO₂e/año) - Volumen de agua de lastre/sentina tratada (m³) - Buques que funcionan con energías renovables (número)
Puertos	Puertos con prácticas sostenibles	- Emisiones de GEI reducidas y/o evitadas (tCO₂e/año) - Número de instalaciones construidas para la prevención de vertidos generados por el transporte marítimo - Residuos generados en el puerto que se previenen, minimizan, reutilizan o reciclan (% del total de residuos y/o en cantidad absoluta en toneladas por año) - Protocolos de desastres por derrames de petróleo o sus derivados establecidos (número) y probados con éxito (número) en desastres simulados
Turismo sostenible	Servicios de turismo sostenible	- Operadores (número) certificados con certificaciones de turismo sostenible acreditadas por Global Sustainable Tourism Council (GSTC), o similar - Proyectos de turismo con una mejor gestión de los recursos energéticos e hídricos (número)
Gestión, conservación y restauración de ecosistemas marinos	Gestión, conservación y restauración de ecosistemas marinos	Área costera o marina bajo manejo, conservación o restauración mejorada (ha)

7. Conclusión

Banco del Austro ha desarrollado un Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules alineado con los Principios de Bonos Verdes, la Guía de Bonos para Finanzas de Economía Azul Sostenible¹⁵ del International Capital Market Association (ICMA), la Guía para las Finanzas Azules del International Finance Corporation (IFC)¹⁶ y el relacionamiento a los ODS de las Naciones Unidas con la finalidad de refinanciar la cartera existente de créditos productivos, especialmente enfocados en el sector de acuicultura, pesca y transporte marítimo, que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco de Referencia.

Mediante el financiamiento de estos activos, Banco del Austro contribuye de manera directa con (ODS): 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14, los cuales están altamente vinculados a abordar los impactos del cambio climático y contribuir a una economía baja en carbono que incorpore prácticas para proteger la biodiversidad de los ecosistemas marinos y costeros, así como seguir fomentando la economía Azul del Ecuador

PCS es de la opinión que el “Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Azules” está alineado con los cuatro Principios de Bonos Verdes de ICMA, es creíble, transparente y compromete a Banco del Austro a informar de manera transparente sobre las métricas de impacto ambiental, y a avanzar hacia los ODS a lo largo de la vigencia del bono.

8. Competencia del verificador e independencia

El compromiso de PCS con la imparcialidad y la garantía de calidad se establece en sus políticas, procedimientos y estructura de gestión, incluyendo la gestión de la información en concordancia con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (ISAE 3000), establecida por la Junta Internacional de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Ni PCS ni ningún miembro del equipo verificador está involucrado de ninguna manera en la emisión del Bono Azul. PCS ha aplicado procedimientos internos para confirmar que no existen conflictos de intereses para este compromiso de verificación.

¹⁵ <https://www.icmagroup.org/assets/documents/Sustainable-finance/Bonds-to-Finance-the-Sustainable-Blue-Economy-a-Practitioners-Guide-September-2023.pdf>

¹⁶ <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mgmt/ifc-guidelines-for-blue-finance.pdf>

9. Anexo A: Formulario de verificación externa

Nombre del emisor: Banco del Austro

Código ISIN¹⁷:

Fecha de finalización o de última actualización: Noviembre 2023

1. Visión general de la emisión

Descripción del emisor:

- | | |
|--|---|
| ☐ Soberano | ☐ Agencia |
| ☐ Supra | ☐ Municipio |
| ☒ Institución financiera | ☐ Otros (especifíquese): |
| ☐ Corporativo | |

Tipo de emisión:

- ☐ Deuda Soberana
- ☐ Supra Deuda
- ☒ Deuda Corporativa
- ☐ Bono garantizado
- ☐ Titulización respaldada por activos (RMBS, CMBS, automóviles, tarjetas de crédito, etc.)
- ☐ Bono Municipal / Bono de Ingresos
- ☐ Otros (especifíquese):

¿Existe un Marco de Bonos Verdes disponible?

- | | |
|--|--|
| ☒ Sí, públicamente en un sitio web | Por favor, indique el enlace web:
https://www.bancodelaustro.com/principal/nosotros/transparencia-de-informacion/informacion-financiera |
| ☐ Sí, solo para inversores | indique los datos de contacto del equipo de RI |
| ☐ No, pero se puede encontrar información equivalente en documentación legal o de otro tipo | indique el enlace web o los datos de contacto del equipo de RI |
| ☐ No | Por favor, explique. |

Si existe un Marco de Bonos Verdes, ¿existe una revisión externa previa a la emisión?

- | | |
|---|--|
| ☒ Sí, públicamente en un sitio web | Por favor, indique el enlace web:
https://www.bancodelaustro.com/principal/nosotros/transparencia-de-informacion/informacion-financiera |
| ☐ Sí, solo para inversores | indique los datos de contacto del equipo de RI |
| ☐ No, pero hay disponible una evaluación interna | indique el enlace web o los datos de contacto del equipo de RI |
| ☐ No | por favor, explique e indique los datos de contacto del equipo de RI |

2. Sostenibilidad del emisor / Estrategia ESG

¿Cuáles son los objetivos generales, la estrategia, la política y/o los procesos del emisor en relación con la sostenibilidad? Sírvase describir brevemente o proporcionar una referencia a dónde se puede encontrar esta información.

Estrategia de Sostenibilidad Ambiental del Emisor: El Emisor ha incorporado iniciativas amigables con el medio ambiente y el uso de los recursos naturales, fomentando la ecoeficiencia para mejorar su desempeño ambiental y mitigar su impacto en el medio ambiente, esto por medio de la adopción de tecnología y materiales reutilizables en lugar de papel, además de identificar riesgos de las inversiones mediante su política de SARAS (Sistema de Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales) y promoviendo las finanzas sostenibles a través de su portafolio de producto.

Estrategia de Sostenibilidad Social del Emisor: Banco del Austro se enfoca en atender las necesidades de tres grupos de interés: colaboradores, clientes y comunidad. Las acciones y estrategias de la institución están alineadas a estándares y lineamientos externos, entre ellos: los Derechos humanos, los Lineamientos de Banca Responsable y la incorporación de la mujer en su línea de negocio.

¹⁷ El código ISIN es obligatorio para publicar la plantilla en la Base de Datos de Emisores de Bonos Sostenibles

Gobierno del Emisor relacionado con la Sostenibilidad: El gobierno corporativo de Banco del Austro está conformado por el conjunto de políticas y normas mediante los cuales se dirige la gestión de los negocios, así como los órganos internos que las aprueban, implementan y fiscalizan. El Banco enfatiza la adopción de un enfoque de administración de negocios basado en su Código de Conducta.

Gestión de Riesgos ASG: Banco del Austro cuenta con una Política de Riesgo Ambiental y Social y una Política de Finanzas Sostenibles, que incorpora factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus portafolios de inversión, asimismo, la adopción de criterios ASG para la determinación de los activos en los que se quiere invertir.

** Riesgos identificados relacionados con la sostenibilidad que probablemente causen un impacto adverso en esas áreas y explicaciones sobre cómo son gestionados y mitigados por el emisor.*

¿Cuáles son las regulaciones, normas o marcos de apoyo para la divulgación y presentación de informes relacionados con la sostenibilidad del emisor? A continuación, se enumeran algunos ejemplos, aunque se reconoce que otros pueden ser relevantes. Marque la casilla "otros" cuando corresponda y especifique la referencia.

- | | |
|---|--|
| ☐ Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras relacionadas con el Clima (TCFD) | ☐ Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) |
| ☐ Principios de Inversión Responsable (PRI) | ☐ Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB) |
| ☐ Global Reporting Initiative (GRI) | ☐ Proyecto de Divulgación de Carbono (CDP) |
| ☐ Manual de Financiamiento para la Transición Climática | ☐ Reglamento de la UE (NFRD-CSRD-SFDR, Taxonomía) |
| ☐ Normas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) | ☐ Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales |
| ☐ Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos | ☒ Otros (<i>especifíquese</i>): Guías de Financiamiento Azul del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - Iniciativa Financiera (UNEP FI), Directrices de la IFC para el Financiamiento Azul, Recomendaciones de BID Invest y Global Compact para la emisión de bonos azules |
| ☐ Pacto Mundial de las Naciones Unidas | |

1. Alineación con los principios de los bonos verdes (GBP)

Componente 1 de GBP: Utilización de los ingresos

¿Cuáles son los objetivos medioambientales según la GBP?

- | | |
|--|--|
| ☒ Mitigación del cambio climático | ☒ Adaptación al cambio climático |
| ☒ Conservación de los recursos naturales | ☒ Conservación de la biodiversidad |
| ☒ Prevención y control de la contaminación | ☐ Otros (<i>especifíquese</i>): |

¿Cuáles son las categorías de proyectos verdes según la GBP?

- | | |
|---|---|
| ☒ Energía renovable | ☒ Rendimiento energético |
| ☒ Prevención y control de la contaminación | ☒ Gestión ambientalmente sostenible de los recursos naturales vivos y el uso de la tierra |
| ☒ Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática | ☒ Transporte limpio |
| ☒ Gestión sostenible del agua y las aguas residuales | ☒ Adaptación al cambio climático |
| ☒ Productos, tecnologías y procesos de producción adaptados a la economía circular y/o productos ecoeficientes certificados | ☐ Edificios ecológicos |
| ☐ Otros (<i>especifíquese</i>): | |

¿Se utilizan los ingresos para la refinanciación?

- | | |
|--|---|
| ☒ Sí, totalmente | <i>Indíquese el período retrospectivo previsto para los proyectos subvencionables refinanciados: el periodo retrospectivo es de 36 meses previo a la emisión del bono.</i> |
| ☐ Sí, parcialmente | <i>Sírvase proporcionar una estimación de la proporción de financiación frente a la refinanciación</i>
<i>Sírvanse aclarar qué carteras de inversiones o proyectos se refinancian: Activos Azules Elegibles que contribuyen a la economía azul en la región</i>
<i>Indíquese el período retrospectivo previsto para los proyectos subvencionables refinanciados:</i> |

- ☐ No
☐ Otro *Desconocido en el momento de la emisión*

Overall comments on this section

La emisión de Bonos Azules Banco del Austro de hasta por US\$ 50,000,000.00 se asignarán para financiar y refinanciar, en su totalidad o en parte, "Activos Azules Elegibles" que contribuyen a la economía azul en el país. Los ingresos del bono azul se destinarán en gran parte al refinanciamiento de la cartera existente de créditos productivos, especialmente enfocados en el sector de acuicultura, pesca y transporte marítimo, que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco de Referencia, considerándose un 100% de asignación para operaciones de refinanciamiento pero no limitándose al financiamiento de nuevas operaciones que cumplan con los criterios de elegibilidad del Marco, realizándose de tres maneras:

- Refinanciar Activos Azules Elegibles, la refinanciación se define como la financiación de activos de la cartera vigente con un periodo retrospectivo de 36 meses previo a la emisión del bono;
- Financiar la adquisición, desarrollo y construcción de nuevos Activos Azules Elegibles y/o;
- Financiar la renovación, modernización y mejora de los Activos Azules Elegibles existentes.

Componente 2 de GBP: Proceso de evaluación y selección de proyectos

¿Cómo encajan los objetivos medioambientales con las categorías de Proyectos Verdes?

Los propósitos del Bono Azul establecidos en su Marco de Referencia se alinean a las metas trazadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) y en relación con el uso de los fondos para la emisión. El impacto esperado de la emisión se alinea con la contribución a los ODS: 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14.

Sírvase indicar i) si existen procesos mediante los cuales el emisor identifica y gestiona los riesgos sociales y ambientales percibidos y ii) si existe un proceso para identificar los mitigadores de los riesgos materiales conocidos de impactos sociales y/o ambientales negativos, asociados con el proyecto o proyectos pertinentes.

La gestión de riesgos es un pilar fundamental en la estrategia de Banco del Austro, la misma se aborda por medio de políticas, metodologías, procesos y procedimientos aprobados y aplicados para la identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los riesgos (crédito, mercado, liquidez y operativo), logrando así mantenerlos dentro de los niveles de apetito aceptado.

En línea con los esfuerzos de la gestión integral de riesgos, Banco del Austro busca el alineamiento de su SARAS con las Normas de Desempeño del IFC, los Principios del Ecuador y las Directrices Ambientales, de Salud y Seguridad (EHS) del Grupo del Banco Mundial, así como con las normas nacionales aplicables, especialmente la Resolución Nro. SB-2022-1212 de la Superintendencia de Bancos de Ecuador en la que, con el fin de identificar, evaluar y mejorar el impacto en las personas y el medio ambiente que resultan de sus actividades. Se cuenta con un diagnóstico de cartera como base para el desarrollo del SARAS, conteniendo de manera general: la Política de Finanzas Sostenibles, Política de Gestión de Riesgos A&S, y los distintos procesos para la selección de clientes (Filtro inicial, categorización, gestión, monitoreo y Auditoría interna).

Sitúe la información comunicada anteriormente en el contexto de los objetivos generales, la estrategia, la política y/o los procesos del emisor en relación con la sostenibilidad ambiental y las consideraciones de una «transición justa».

En el marco de su estrategia de banca sostenible, Banco del Austro se ha comprometido al alineamiento con estándares internacionales con el fin de promover la gestión eficiente de los recursos, incorporando estándares como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios de Banca Sostenible de Naciones Unidas, Principios de Inversión Responsable (UN PRI) y el Dow Jones Sustainability Index (DJSI). así como las regulaciones nacionales y del Sistema Financiero y de Buen Gobierno Corporativo.

Banco del Austro considera dentro de su gestión pilares como parte de estrategia, incluyendo:

- Crecimiento sostenible: bancarización e inclusión financiera, finanzas sostenibles;
- Ética y gobierno corporativo: cumplimiento normativo, transparencia;
- Valor compartido: fortalecimiento de capacidades, educación financiera, ecoeficiencia como buenas prácticas ambientales.
- Mantener la confianza de los clientes: reputación, digitalización de los procesos.

¿El Marco de Bonos Verdes (y los proyectos que respaldan la emisión) se alinean con las taxonomías oficiales o basadas en el mercado y se hace referencia a estándares o certificaciones verdes? A continuación, se enumeran algunos ejemplos, aunque se reconoce que otros pueden ser relevantes. Marque la casilla "otra norma" cuando corresponda y especifique la referencia.

- | | |
|--|---|
| ☒ Principios de los bonos verdes | ☐ Estándar de Climate Bonds Initiative (CBI) |
| ☐ Taxonomía de la UE | ☐ Estándar de Bonos Verdes de la ASEAN |

- | | |
|--|---|
| ☐ ISO 14030 | ☒ Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU (<i>por favor, describa</i>): ODS: 2, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14. |
| ☐ Catálogo de China | ☐ Nomenclaturas económicas (<i>especifique</i>): |
| ☐ Otra taxonomía nacional (<i>sírvase describirla</i>): | ☐ Manual de Financiamiento para la Transición Climática |
| ☐ Otra norma (<i>especifique</i>) | |

Sírvanse proporcionar información, si procede y proceder, sobre los criterios de exclusión utilizados.

Comentarios generales sobre esta sección

El proceso de evaluación y selección de los proyectos de Banco del Austro lo realiza el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, incorporado por las áreas de: Comercial, Riesgos, Comité de Crédito, Tesorería y Sostenibilidad, que incluye:

- o Un filtro preliminar de elegibilidad de los proyectos tanto para clientes nuevos como para clientes existentes, tomando en cuenta los **criterios de exclusión** establecidos en su Marco de Referencia.
- o Análisis de documentos y conceptos de aprobación, donde se genera un reporte de riesgo y uso de fondos del cliente.
- o La evaluación y aprobación por parte del Comité de Crédito, donde se toma la decisión final de aprobación.
- o La formalización del contrato de crédito y asignación de fondos, en este punto, Tesorería indica que los fondos de la emisión se asignarán bajo un código de producto especial indistinto a las demás operaciones del banco.

Estas clasificaciones son efectuadas por el área de Comercial, el Oficial de Riesgos Ambientales y Sociales (ORAS), Sostenibilidad y Tesorería que son responsables de monitorear el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco de Referencia.

Componente 3 de GBP: Gestión de los ingresos

¿Cómo se realiza el seguimiento de las ganancias?

Banco del Austro asignará la mayor parte de los fondos emitidos bajo este marco a la refinanciación de operaciones existentes en la cartera, siempre y cuando cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco de Referencia.

Los fondos netos derivados de la emisión del bono serán abonados a una cuenta designada por el Banco, específica para los proyectos del Bono Azul. Para garantizar la trazabilidad Banco del Austro ha establecido un Registro de Bonos Azules mediante el cual se identificarán los proyectos que reciban fondos del Bono Azul. Banco del Austro a través del área de Tesorería, velará por la asignación correcta de los fondos y el reporte de asignación de fondos de acuerdo con los criterios establecidos en el Marco de Referencia.

¿Cuáles son los tipos de colocación temporal previstos para el saldo de los ingresos netos no asignados?

Los recursos pendientes de colocación serán administrados por la Tesorería del Banco del Austro y serán mantenidos exclusivamente en efectivo u otros instrumentos de alta liquidez y bajo riesgo, según su criterio y en todo caso no serán empleados para financiar proyectos distintos a proyectos azules descritos en su Marco de Referencia. Los fondos no asignados seguirán también la lista de exclusión del Banco y que se manejarán bajo lineamientos de inversión responsable.

Después de la emisión, ¿verificará un auditor externo, u otro tercero, el seguimiento interno y la asignación de fondos de los ingresos del Bono Verde a Proyectos Verdes elegibles?

Comentarios generales sobre esta sección

El Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles de Banco del Austro compartirá el registro con el auditor general del Banco para su verificación como parte de sus políticas y regulaciones a las que se debe.

Componente 4 de GBP: Presentación de informes

¿Cuál es el tipo esperado de asignación e informes de impacto?

- | | |
|---|--|
| ☐ Enfoque de vínculo por vínculo | ☐ Base agregada para bonos múltiples (enfoque de cartera) |
| ☐ Informe de impacto específico del proyecto | ☒ Informe de impacto en la cartera |

Especifique los campos de datos generales para la presentación de informes, como el tipo de proyecto, el monto asignado, las categorías de impacto esperado, etc.) (Incluida la referencia a la auditoría/verificación externa, si procede)

La emisión de Bonos Azules de Banco del Austro será por un monto de hasta US\$ 50,000,000.00, con la finalidad financiar y refinanciar Activos Azules Elegibles que contribuyen a la economía azul en el país. Los ingresos del bono azul se destinarán en

gran parte al refinanciamiento de la cartera existente de créditos productivos, especialmente enfocados en el sector de acuicultura, pesca y transporte marítimo, que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en el Marco de Referencia. Banco del Austro reportará anualmente (hasta la madurez del bono), dos informes, un informe de asignación de fondos y un informe de impacto. El Registro de Bonos Azules será el instrumento para consolidar las informaciones de impacto como asignación de los proyectos elegibles siendo el área de Tesorería el responsable de consolidar la información de los fondos. Este incluye:

- Monto de fondos netos asignados por categoría y subcategoría y la cantidad total de activos azules;
- Monto total pendiente por asignar y la proporción de financiamiento y/o refinanciamiento;
- Breve descripción de los activos azules, que incluya, ubicación, estado operativo, estándares/certificaciones a los que se haga referencia a la selección del proyecto, entre otros detalles establecidos en el Marco.

Estos reportes se podrán encontrar validados por el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles y de manera pública en su página web: <https://www.bancodelaustro.com/principal/nosotros/transparencia-de-informacion/informacion-financiera>

¿Dónde estarán disponibles los informes de asignación y los informes de impacto?

- ☒ **Públicamente** en el sitio web del emisor

Por favor, indique el enlace web:

<https://www.bancodelaustro.com/principal/nosotros/transparencia-de-informacion/informacion-financiera>

- ☒ **A la carta**

indique los datos de contacto del equipo de RI

¿Cuáles son las principales metodologías y/o supuestos subyacentes utilizados para comunicar el impacto esperado y/o alcanzado de los proyectos financiados? (véanse las orientaciones sobre la presentación de informes de impacto utilizadas, por ejemplo, el Marco Armonizado para la presentación de informes de impacto)

Comentarios generales sobre esta sección

Banco del Austro desarrollará anualmente, y hasta la fecha de vencimiento del bono, un informe que describirá el impacto en el uso de los fondos provenientes de la emisión, desagregado por categorías y subcategorías azules. Esta información será compartida en la página web tomando en cuenta los indicadores establecidos en el Marco de Referencia.

1. Información adicional

Sírvase proporcionar cualquier información adicional que considere apropiada:



Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta opinión de terceros (la “Opinión”) puede reproducirse, transmitirse o publicarse de ninguna forma o por ningún medio sin el permiso previo por escrito de Pacific Corporate Sustainability.

El dictamen se elaboró con el objetivo de proporcionar información objetiva sobre por qué el bono analizado se considera sostenible y responsable, y está destinado a inversores en general, y no a un inversor específico en particular. En consecuencia, esta Opinión es solo para fines informativos y Pacific Corporate Sustainability no aceptará cualquier forma de responsabilidad por el fondo de la opinión y/o cualquier responsabilidad por daños derivados del uso de esta Opinión y/o la información provista en ella.

El dictamen se redactó con el objetivo de explicar porque el Bono analizado se considera sostenible y responsable. En consecuencia, esta Opinión es solo para fines informativos y Pacific Corporate Sustainability no aceptará ninguna forma de responsabilidad por el contenido de la opinión y/o cualquier responsabilidad por daños derivados del uso del uso de esta Opinión y/o la información provista en ella.

Como la Opinión se basa en la información proporcionada por el cliente, Pacific Corporate Sustainability no garantiza que la información presentada en esta Opinión sea completa, precisa o esté actualizada.

Nada de lo contenido en esta Opinión se interpretará como una representación o garantía, externa o implícita, con respecto a la conveniencia de invertir o incluir compañías en universos y/o carteras invertidas. Además, esta Opinión en ningún caso debe interpretarse como una evaluación del desempeño económico y la solvencia crediticia del bono, ni debe interpretarse que se ha centrado en la asignación efectiva de los fondos o el uso de los recursos.

El cliente es totalmente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento, la implementación y el monitoreo de sus compromisos.

Acerca de Pacific Corporate Sustainability (PCS)

PCS trabaja en la integración de estándares de sostenibilidad a las estrategias de negocio, partiendo de las tendencias globales ante potenciales inversionistas y la sociedad. Forma parte del Grupo Pacific Credit Rating (PCR), el único grupo calificador con real y directa presencia internacional en Latinoamérica, con 27 años de experiencia brindando un servicio de calidad en la

El Grupo PCR está adherido a los Principios de Inversión Responsable impulsado por la Organización de Naciones Unidas, siendo el único grupo calificador integrante de esta plataforma y de la Iniciativa de Agencias de Rating Financiero a nivel global.

También ha sido reconocido como institución de apoyo para la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI) para promover las finanzas sostenibles.

El Grupo PCR ha sido certificado por Climate Bonds Standard Board como organización verificadora desde marzo del 2020. Como parte del Grupo PCR, Pacific Corporate Sustainability es la empresa encargada de realizar las verificaciones que contraten al Grupo PCR. Esta acreditación ha reforzado su compromiso por promover las finanzas sostenibles en la región, destacando la generación de conocimiento y benchmarking de buenas prácticas.

